

ECUADOR - Hacia un Gran Frente por la Constitución

Kintto Lucas

Martes 5 de agosto de 2008, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#), [Kintto Lucas](#)

1. Hay instancias en la vida de los países que pueden ser fundamentales en los procesos de transformación social, económica y política. Instancias construidas con años de luchas sociales, años de camino. Instancias que no surgen de la voluntad de una persona. Instancias que están por encima de cualquier presidente y de cualquier gobierno, que al fin de cuentas pueden ser circunstanciales. Instancias que dan herramientas a los pueblos para avanzar y seguir consolidando esos proceso de transformación. Una de esas instancias es la nueva Constitución, que será aprobada por la mayoría del pueblo ecuatoriano el 28 de septiembre.
2. La aprobación de la nueva Constitución requiere de un trabajo en minga que muestre claramente los caminos que se abren con esa aprobación, los logros sociales que se pueden conseguir, la apertura a un modelo incluyente que se puede iniciar, el cambio hacia un modelo económico más solidario... Para eso es fundamental caminar en minga, consolidando un Gran Frente Social y Político por la Constitución, un gran frente por el SI a esa Constitución. Un gran frente independiente del gobierno, porque en la encrucijada que vive Ecuador, lo principal no es apoyar un gobierno sino apoyar una herramienta que servirá al pueblo para consolidar un proceso que viene de atrás...
3. El trabajo para lograr está Constitución ha sido arduo, peleado, luchado diríamos, no tanto contra la derecha que estaba en la oposición, que era una ínfima minoría, sino contra la derecha interna de Acuerdo País que molestaba bastante.
4. Esa lucha artículo por artículo, ha hecho que muchos de los buenos logros se sientan como producto de una gran pelea.
5. La mayoría de esos logros se han dado gracias a la dignidad de muchos asambleístas de Acuerdo País que pese a las variadas presiones decidieron mantener los principios, del trabajo de diversos asesores que pelearon por la coherencia y por la presión de las diversas organizaciones, pero no tanto por una propuesta llegada desde el gobierno.
6. Por eso está bien claro que votar SI en esta Constitución, es votar por todos esos grandes logros que van contra la derecha tradicional y la que se ha ido enquistando en el gobierno. Es un SI a una propuesta transformadora.
7. Esta Constitución no es la Constitución del presidente Rafael Correa, no es la Constitución del gobierno, es la Constitución del cambio forjada en la Asamblea. Si se hubiese aceptado todas las sugerencias llegadas desde el gobierno, seguramente no sería tan progresista. Y aunque no es una Constitución revolucionaria, es una constitución de quiebre. Por eso debe quedar claro que el voto por el SI en el referéndum no es un voto por el gobierno es un voto por una Constitución transformadora
8. Lo mejor y más transformador de esta Constitución no es propiedad de un buró político políticamente incompetente e ideológicamente inconsistente, no es propiedad de algún funcionario, ni del presidente. Es propiedad de todos los que la forjaron con su participación y pelea diaria, pero es, sobre todo, en muchas cosas, una Constitución surgida de años de lucha popular, surgida del propio pueblo, el único imprescindible siempre más allá de cualquier gobierno. Por eso el SI a los cambios propuestos irá también contra los políticamente incompetentes e ideológicamente inconsistentes que no tienen nada que ver con

esta Constitución...

9. Con todas las presiones, con todos los errores con todos los miedos y atrasos, con el horror de la amnistía a Gustavo Noboa, esta Asamblea Constituyente ha sido una instancia de dignidad, bastante soberana y con mucha gente honesta. También por eso hay que decirle SI a esta Constitución.

10. La participación de organizaciones en la gestación de la Constitución y en la presión para que no salgan artículos retrógrados en distintas áreas fue fundamental. Por eso también el Si en el referéndum es un SI a la participación popular que muchos temen, es un SI a la siempre necesaria presión popular, un SI a la autonomía de la organizaciones sociales, y un SI a la vieja constatación de que las transformaciones no llegan de regalo, se conquistan.

11. El modelo de desarrollo, los derechos colectivos, el rescate de la soberanía, los derechos de la naturaleza y el trato del ambiente en general, la soberanía alimentaria (totalmente contrapuesta al Mandato Agrario que se aprobó), la apuesta clara a la integración latinoamericana, la renovación de la justicia, el buen vivir, la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel, la plurinacionalidad, la interculturalidad, el agua como derecho, los derechos de los migrantes, la ciudadanía universal, el respeto a las diversidades, el derecho del pueblo a la resistencia, etc., etc., etc., son solo algunas razones para votar SI por la nueva Constitución.

12. Votar SI, es votar por el contenido no por la publicidad, es votar por una propuesta de transformación no por el pragmatismo oportunista, es votar por una transformación real, no por un cuento de transformación... Por todo eso y muchísimo más, hay que consolidar ese gran frente por el SI, ese Gran Frente Social y Político por la Constitución...